

MENDOZA, 29 MAY 2015

**VISTO:**

El contenido de la NOTA - FIN: 9154/2015, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la inscripción de estudiantes provenientes de INSA Centre Val de Loire - Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

El convenio de intercambio entre las Casas de Estudios.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar a Dirección Alumnos la inscripción de los siguientes estudiantes provenientes de INSA Centre Val de Loire - Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, en los Proyectos que se mencionan a continuación, por un período de CINCO (5) meses: abril – agosto 2015 bajo la tutoría del Ing. Roberto HAARTH:

. RAIMBAULT, Armel René Alain

Pasaporte N° 15AK27481

Proyecto: “Etapa de control de potencia para posicionamiento de motores”.

. MICHEL, Alexandre Simon

Pasaporte N° 15AF23718

Proyecto: “Diseño de una interface hmi para control de actuadores eléctricos en tiempo real”.

. ORTAFFA, Romain Amod René

Pasaporte N° 15AL21816

Proyecto: “Sistema de supervisión y control a distancia de procesos industriales”.

. AJORQUE, Christa Audrey

Pasaporte N° 15AI76995

Proyecto: “Robot angular de cuatro grados de libertad”.

**ARTÍCULO 2º.-** La inscripción autorizada por el Artículo 1º de la presente Resolución deberá formalizarse en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto por las Reglamentaciones vigentes.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 175 / 15**